



MAESTRÍA  
CONDUCTENTE A  
DOCTORADO EN  
CONSTITUCIONALISMO,  
INSTITUCIONALIDAD  
Y DEMOCRACIA



PLAN DE ESTUDIOS  
Y  
CLAUSTRO DOCENTE

2022

---

La Maestría conducente a doctorado tiene como objetivo general la formación de científicos de alto nivel académico, que generen investigaciones de impacto tanto a nivel teórico como práctico, con capacidad de enseñanza y divulgación del conocimiento científico del Constitucionalismo, la Institucionalidad y la Democracia en el ámbito del estudio sobre el Estado.

El maestrante desarrollará las habilidades necesarias para aplicar los métodos y técnicas de investigación avanzada con un alto rigor científico, circunscrito a las dimensiones dogmáticas y orgánicas de las diferentes materias de estudio e investigación del programa, como ser el constitucionalismo, el institucionalismo, la economía, el derecho constitucional, la administración pública, la epistemología, la gobernabilidad, metodología entre otras.

---

El Programa está dirigido a profesionales en las diferentes áreas del conocimiento, como ser politólogos, abogados, sociólogos, filósofos, ingenieros, economistas y de otras disciplinas sociales.

Tiene como propósito la formación de investigadores comprometidos con la generación de productos científicos de alto nivel académico, tendientes a la consolidación y fusión del estudio con la investigación científica y su aplicación en la práctica.

El Programa de Maestría conducente a doctorado en Constitucionalismo, Institucionalidad y Democracia responde a los propósitos interdisciplinarios de generar mayor difusión y divulgación científica hacia los programas de posgrado del CEPI - USXCH, contribuyendo así a la excelencia de sus fines académicos con reconocimiento nacional e internacional.

El Claustro Docente está conformado por connotados expertos académicos nacionales e internacionales.

---

Se proporcionará al maestrante las herramientas necesarias, para que al conocer las diferentes teorías y corrientes, comprenda las diversas problemáticas inherentes a la estructura y funcionamiento del Estado y el ejercicio del poder en el contexto local, nacional e internacional, con base en las técnicas de investigación, la libertad académica y de pensamiento, para visualizar y generar nuevas alternativas de aproximaciones teóricas hacia la práctica, con fundamento en el plan de estudios, el contenido y su desarrollo epistémico transdisciplinario.

Al concluir los estudios, los maestrantes graduados, obtendrán las destrezas para contribuir a través de sus conocimientos en la construcción de planes, propuestas y procesos, para el mejoramiento de las funciones estatales.

---

# CLASE DE INTRODUCCIÓN

Generalidades del programa.

Esquema del contenido.

Concepto, objeto y finalidades de la Maestría.

Abogado con Diplomado y Magister en Derecho Constitucional, especialización en Derechos Humanos y Constitucionalismo, estudios de Doctorado en Derecho (Universidad de Buenos Aires, Argentina), estudios de Doctorado en Derecho Constitucional y Derecho Administrativo (Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia). Estudios en Ciencia Política y Administración Pública (Universidad de Estocolmo, Suecia). Docente universitario nacional e internacional de Posgrado en Constitucionalismo, Derecho Constitucional Sustantivo y Procesal. Exdirector Ejecutivo de la Academia Plurinacional de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional Plurinacional de Bolivia. Presidente de la Fundación Estudios Constitucionales y Políticos (Bolivia). Fundador del Instituto Internacional de Estudios Constitucionales de América USFX-Sucre. Conferencista nacional e internacional en Materia Constitucional. Miembro de London Journal Press: Quarterly Franklin Membership ID (Membership ID#GX07993). Miembro de la Comisión de Derecho Constitucional sustantivo y procesal en la Red Interdisciplinaria Justicia Global e Integración Americana (RIJIA - México) Autor de diversos ensayos académicos indexados en materia constitucional.



**Dr. Gregor Gonzalo  
Hidalgo  
Neuenschwander  
(Bolivia)**

**Universidad San  
Francisco Xavier de  
Chuquisaca – CEPI**

**Coordinador del  
Programa**

---

# Módulo I

## Epistemología

Teoría del conocimiento.

Introducción al lenguaje de la ciencia.

Aplicación de la epistemología.

Doctor en Derecho. Profesor Titular de Finanzas Públicas y Derecho Tributario (Universidad de Buenos Aires). Director de la Maestría en Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Buenos Aires. Profesor Titular de Finanzas Públicas y Droit Fiscal, de la carrera de doble titulación en Derecho franco-argentino de la Université Paris 1 Pantheón-Sorbonne y la Universidad del Salvador. Codirector, junto al Prof. Gaetano E. Napoli, del Máster “Derechos humanos, política fiscal y crisis financiera global en Europa y América”, de la Università degli Studi di Roma, Unitelma Sapienza. Investigador en Filosofía del Derecho, Derecho Constitucional y Finanzas Públicas y Derecho Financiero. Autor de, entre otros libros, La vocación filosófica (Adriana Hidalgo, 2009); La guerra silenciosa. Lecturas de filosofía del derecho (EUDEBA, 2000); Derecho Financiero (Abeledo Perrot, 1997); Derecho Constitucional Presupuestario (Lexis Nexis, 2007), premiado por la Academia Nacional de Derecho; Derecho a la Ciudad: conquista política y renovación jurídica (Jusbaires, 2018), en coautoría con Jordi Borja; y su último trabajo, Financiar la Constitución (Eudeba, 2020).



**Dr. Ph.D. Horacio Corti**  
**(Argentina)**

**Universidad de Buenos Aires**

# Módulo II

## Métodos y técnicas de investigación científica

Clases de métodos de investigación científica.

Planificación de la investigación.

Líneas de investigación.

Licenciado en Derecho por la Université Paris II Panthéon Assas donde ha también obtenido los Diplomas de Estudios Avanzados (DEA) en Filosofía del Derecho, y en Derecho Presupuestario y Fiscal es, por la misma universidad, doctor en Derecho (suma cum laude, 2010) y habilitado a dirigir Investigaciones científicas (HDR, 2015). Especialista en Derecho Constitucional y Ciencia Política por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (Master de especialización en Derecho Constitucional y Ciencia Política, CEPC, España).

Ex-letrado de justicia en la Sala de lo penal de la Corte de casación, fue, a partir del 2012 hasta el 2019, Profesor titular en la Escuela de Derecho de la Sorbona (Université Panthéon Sorbonne Paris 1), miembro elegido de su Consejo de administración e investigador del Instituto de Investigación Jurídica de la Sorbona (IRJS, Paris 1). Coordinador del Centro de Américas de la Universidad Paris 1 Panthéon Sorbonne (2017- 2019).

Catedrático de Derecho Público en la Facultad de Derecho y de Ciencia Política de la Universidad Costa Azul en Niza (Université Côte d'Azur, Nice). Presidente de la Sección francesa del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional (IIDC-Francia) desde el 2017, fue profesor invitado en la Universidad de Navarra y en la Universidad de Barcelona en España, Pontificia Universidad Católica del Perú y otras en el ámbito internacional.

Autor de varios libros.



Dr. PhD. Renaud Bourget (Francia)

Universidad de París  
II Pantheon Assas

Universidad de Niza  
Costa Azul  
Francia

# Módulo III

## Teoría constitucional y política

Abogada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Derecho. Especialidad en Derecho Constitucional y Administrativo, División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM. Especialidad en Derecho Constitucional y Ciencia Política, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, España. Doctora en Derecho Constitucional, Universidad Complutense de Madrid, España. Coordinadora de Maestrías del Instituto de Investigaciones Jurídicas/UNAM. Investigadora Titular "B", Definitiva del área de Derecho Público, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Profesora de Teoría de la Constitución, Teoría de los Derechos Fundamentales, Teoría de los Derechos Humanos, Controles Constitucionales, Defensa de la Constitución, Didáctica aplicada al derecho en diferentes universidades. Profesora de la asignatura Técnica de la Investigación Jurídica, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Derecho, Universidad Nacional Autónoma de México

Autora de diversos libros y publicaciones.



Dra. PhD. María del Pilar  
Hernández  
(México)  
Universidad Nacional  
Autónoma de México  
UNAM

\*Dr. PhD. Renaud Bourget  
(Francia)  
Universidad de París II  
Pantheon Assas

El Estado como institución.

La fuerza normativa de la  
Constitución.

La sociedad y su organización  
política.

Teoría de la Constitución y  
derecho político.

\*Derecho constitucional  
comparado.

# Módulo IV

## Constitucionalismo crítico

Licenciado en Derecho por la Universidad de Costa Rica. Doctor en Derecho Constitucional por la Universidad de São Paulo, Brasil. Especialidad en Derecho Administrativo por la Universidad de Salamanca, España. Postítulos en Derechos Humanos y Juicio Justo, Universidad de Chile.

Socio y director de la práctica de Derecho Público de la firma Alta Batalla. Exdirector Jurídico de la Presidencia de la República de Costa Rica. Exdirector de la Escuela Judicial de Costa Rica y del Centro de Capacitación Judicial para Centroamérica y el Caribe. Exletrado de la Sala Constitucional de Costa Rica.

Consultor del Banco Interamericano de Desarrollo. Agente del Estado de Costa Rica en diversos procesos ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos y el Comité de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas.

Profesor de Derecho Constitucional, Derecho Público y Protección de Datos en la Universidad de Costa Rica. Profesor invitado en universidades de Costa Rica, Argentina, Brasil, República Dominicana, Nicaragua y Estados Unidos de América.

Autor de diversos trabajos relativos a temas de Derecho Constitucional, derechos humanos, protección de datos, Derecho Administrativo, entre otros.

Autor de libros y artículos.



Dr. PhD. Marvin Carvajal  
Costa Rica

Universidad de Costa  
Rica

El Constitucionalismo y la  
democracia.

Constitucionalismo Político.

Tendencias del  
constitucionalismo  
Latinoamericano.

Los nuevos conflictos del  
constitucionalismo:

Poder Constituyente Vs Poder  
Constituido.

# Módulo V

## Institucionalismo

Principios básicos del  
institucionalismo

Neo Institucionalismo.

Institucionalidad constitucional y  
sus características  
fundamentales.

El Estado como Institución y sus  
reglas vinculantes.

Doctor en Humanidades Línea Análisis del Discurso Argumentativo y Narrativo. Universidad del Valle. Magíster en Filosofía. Diplomado en Pedagogía Universidad Libre. Especialista en Derecho Administrativo Universidad Santiago de Cali. Especialista en Docencia Universitaria Universidad Santiago de Cali. Abogado - Universidad Santiago de Cali. Profesor de las maestrías en Derecho Constitucional, Derecho Administrativo y Derecho Penal de la Universidad Libre, Seccional Cali. Profesor de la Universidad de Valencia, España: Curso de formación especializada: Interpretación constitucional y el papel de los jueces en el Estado Constitucional. Profesor internacional. Profesor de las especializaciones en Derecho Constitucional, Derecho Administrativo, Derecho Laboral y Derecho Penal de la Universidad Libre, Seccional Cali. Presidente de la Fundación Instituto Colombiano de Derecho Público. Director de Posgrado en Derecho Constitucional de la Universidad Libre, Seccional Cali. Autor de varios libros y publicaciones. Investigador en Pos doctorado en teorías y prácticas del Institucionalismo.



Dr. PhD. James Fernández  
(Colombia)

Universidad Libre



# Módulo VI

## Gobernabilidad, estabilidad y sistema político

Politólogo, Master en Administración de Empresas. Candidato a Doctor en Gestión del Desarrollo y Políticas Públicas. Experto en Gestión Pública, Planificación y Políticas Públicas. Consultor senior en diferentes agencias multilaterales de financiamiento y cooperación internacional. Asesor y capacitador en más de 100 gobiernos subnacionales de Bolivia en materia de administración pública en las áreas de planificación y políticas públicas. Analista político nacional e internacional. Catedrático titular en la Universidad Mayor de San Andrés, en las carreras de Ciencias Políticas y Derecho, profesor de posgrado nacional e internacional.

Past Presidente del Colegio de Politólogos. Coordinador y editor de la Revista Científica de Análisis e Investigaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UMSA. Exdirector de la Unidad de Posgrado y Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Mayor de San Andrés. Conferencista nacional e internacional en materias de Ciencia Política. Actualmente docente investigador de la UMSA. Autor de múltiples publicaciones nacionales e internacionales en el ámbito de la ciencia política, sistemas de gobernabilidad y democracia.



Ptlgo. MBA. Franklin Pareja  
(BOLIVIA)  
Universidad Mayor de San  
Andrés

Teorías de gobernabilidad.

Administración pública y sistema  
político.

La estabilidad como fundamento  
de la democracia.

\*Economía Constitucional.

\*Dr. PhD. Horacio Corti  
(Argentina)

Universidad de Buenos Aires

# Módulo VII

## Democracia y sistema democrático

Máster en Ciencia Política y Sociología por la Facultad Latinoamericana en Ciencias Sociales (FLACSO), sede Argentina, licenciada en Derecho por la Universidad de Costa Rica, bachiller en Sociología por la Universidad de Costa Rica, y candidata a doctora en Ciencia Política por la Universidad Nacional de San Martín, en Argentina.

Ha escrito artículos en revistas científicas indexadas en Costa Rica, Colombia, Uruguay y México, artículos de opinión y otras publicaciones. Actualmente es la presidenta de la Asociación Costarricense en Filosofía del Derecho y Filosofía Práctica, organización de la sociedad civil dedicada a la promoción y difusión de la filosofía del derecho, la filosofía práctica, teoría política y sociología jurídica. Asimismo ha organizado diversas actividades académicas, como seminarios, conferencias y presentaciones de libros. Investiga sobre instituciones democráticas, la intersección entre justicia y política, y sobre mecanismos de democracia directa. Es parte de la Red de Politólogas e integrante del Consejo Editorial de la Revista *Ius Doctrina*, la revista académica semestral del Instituto de Investigaciones Jurídicas, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica. Revisora de revistas



Teorías, clases y principios de la democracia.

Sistemas de gobierno.

Las crisis de la democracia: estudios de casos.

PtIga. ScIga. MSc. Carolina  
Ovares Sánchez  
(Costa Rica)

FLACSO - Argentina

# Módulo VIII

## Derecho jurisprudencial constitucional y convencional comparado

El principio de separación de poderes en la jurisprudencia constitucional comparada.

Los límites al poder político en la jurisprudencia constitucional comparada.

Derecho Convencional Internacional y los Tratados Internacionales sobre Derechos Humanos, políticos y económicos.

Doctor en Ciencias Jurídicas por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Socio-Económicas. Pontificia Universidad Javeriana - Bogotá.

Corte Suprema de Justicia, Sala Constitucional. cargo: magistrado auxiliar (febrero 1986-julio 1988).

Magistrado titular de la Corte Constitucional de Colombia (Desde 19 de diciembre de 1991 hasta 1 de marzo de 2001). Ex Presidente de la Corte Constitucional de Colombia.

Exrector de la Universidad Autónoma de Colombia.

Miembro del Consejo Superior de la Universidad Católica de Colombia. Director de la revista "JURIS DICTIO", publicada por la "Asociación de Ex magistrados de las Cortes - ASOMAGISTER".

Miembro de la Academia Colombiana de Jurisprudencia. Presidente Honorario de la Asociación Profesionales por Colombia. Conjuer del Consejo de Estado. Sección Primera. Sala de lo Contencioso Administrativo. Desde 2010 hasta la fecha.

Fundador, miembro y vicepresidente del Centro Colombiano de Derecho Procesal Constitucional.

Profesor internacional en Derecho Constitucional.

Autor de varios libros.



Dr. José Gregorio  
Hernández Galindo  
(Colombia)

Pontificia Universidad  
Javeriana

# Módulo IX

## Seminario: Métodos de investigación interdisciplinarios de líneas de investigación para la titulación

Líneas de investigación.

Taller de investigación y Tesis I

Taller de investigación y tesis  
II

Abogado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Orientación: Derecho Internacional Público. Licenciado en Letras, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Master II Recherche (DEA) en Ciencias Humanas y Sociales, Orientación en Historia y Antropología de la Antigüedad (Derechos de la Antigüedad), en la UNIVERSITÉ PARIS I (PANTHÉON-SORBONNE). Doctor en Letras (Área de Letras Clásicas) por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Estudios Posdoctorales (Área de Letras Clásicas) en la École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS) y la Universidad de París IV (París-Sorbonne), FRANCIA. Estudios Posdoctorales (Área de Historia del Derecho Internacional en la Antigüedad, Antike Völkerrechtsgeschichte) como Investigador Becario (Gastforscher-Stipendiat) en el Max-Planck Institut für europäische Rechtsgeschichte (Instituto Max-Planck para la Historia del Derecho Europeo), Frankfurt am Main, ALEMANIA. Miembro de la Comisión de Evaluación para la Acreditación de Proyectos de Investigación de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Subsecretario de la Secretaría de Investigación, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires. Autor de varios libros publicados a nivel internacional.



Dr. PhD. Emiliano J.  
Buis  
(Argentina)

Universidad de Buenos  
Aires